

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muy buenas tardes a todos.

Damos comienzo *[a las dieciséis horas y dos minutos]* a la Comisión de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.

Por el orden del día tenemos lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Entiendo que la damos por buena por asentimiento. ¿Verdad?

Bien, siguiente punto, punto dos: debate y votación de la proposición no de ley número 232/24 sobre el compromiso con los objetivos de la Agenda 2030 dentro del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia presentada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Tendrá cinco minutos, señor Palacín. Su turno a continuación, ya.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En 2015, con la aprobación de la Agenda 2030 por el desarrollo sostenible por parte de ciento noventa y tres estados, el Estado español asumió de forma explícita el compromiso para hacer efectiva esta estrategia. La Agenda 2030 es el marco para lograr un futuro más próspero abordando la lucha contra pobreza, la disminución de las desigualdades siempre desde un desarrollo sostenible.

En este acuerdo se recogen diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, ciento sesenta y nueve metas, doscientos treinta y dos indicadores centrados todos ellos en cinco ejes: las personas, el planeta, la prosperidad, la PAC y las alianzas. Además de presentar los medios necesarios para su implementación.

En este sentido, relacionado con la Agenda 2030, el Gobierno de Aragón se comprometió con la Agenda 2030 y los ODS impulsando una batería de acciones que conforman la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible aprobada por Acuerdo de Gobierno el 4 de septiembre del 2018 con la finalidad de favorecer un desarrollo sostenible, coherente, integrador y transversal.

La Estrategia Aragonesa se presenta como una herramienta para implementar de una manera natural y eficaz los ODS en todas las políticas públicas y en el sistema

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

normativo que va aparejado de la gestión de esas políticas públicas, poniendo siempre en el epicentro los cinco ejes básicos.

Pero, vemos como dentro de los partidos que apoyan el Gobierno, vemos como hay uno que reniega de esta Agenda 2030, de estos objetivos de desarrollo sostenible y vemos cómo últimamente nos encontramos declaraciones por parte del vicepresidente del Gobierno desde una visión negacionista que en muchas ocasiones ha tenido declaraciones desde nuestro punto de vista fuera de tono, que calificaban este documento como una visión totalmente marxista, que enmascaraba objetivos buenistas y una metodología de género, una agenda globalista, invención que daña al campo, a la agricultura y a la ganadería, que quita soberanía a los pueblos, soberanía política, energética y alimentaria, que es la agenda de los ricos, para los caciques globales, que empobrece a todos y enriquece a las élites o es la promoción de la hambruna y la escasez de alimentos, por poner unos ejemplos de las frases que ha dicho el vicepresidente relacionadas con la Agenda 2030.

Desde luego nos preocupa que el Gobierno, cuando hay uno de los partidos que siempre ha defendido la Agenda 2030, que han estado alineados con las ODS, que este Gobierno no lleve adelante las políticas que marca esta Agenda, que creemos que es una buena manera de mejorar la sociedad que viene y prepararla de la mejor forma para el futuro.

Es buena y por eso presentamos esta iniciativa, que la sociedad vea lo que es la Agenda 2030 que parece que por algún partido se demoniza, pero es bueno que se vea que no dice ninguna barbaridad, como nos quieren hacer ver. Creemos que es necesario conocerla y ver que si la desarrollamos y actuamos en local podemos mejorar la vida de las personas, en este caso de los aragoneses y aragonesas, que es el cometido que tenemos todos y todas los que estamos trabajando en estas Cortes.

En esta iniciativa hablamos de diferentes medidas que podrían ir relacionadas con el Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, algunas de ellas relacionadas con el acceso a la vivienda, en todos los lugares como el vicepresidente nos ha dicho en varias ocasiones que quieren trabajar para que haya un acceso a la vivienda, pues eso lo recoge la Agenda 2030; que haya una sociedad más inclusiva, que se redoblen

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los esfuerzos para proteger y salvaguardar, por ejemplo, el patrimonio cultural y natural del mundo, también nos lo han dicho, por ejemplo, en el Fondo de cohesión territorial; que haya un acceso a la justicia para todos y para todas, como también nos han dicho en diferentes ocasiones, en las diferentes comparecencias que ha habido, y eso es lo que pedimos en esta iniciativa, que el Gobierno de Aragón ejecute las medidas que sean necesarias para cumplir, para colaborar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en este caso, siempre dentro de las competencias del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.

Esperemos que apoyen esta iniciativa y que el Gobierno de Aragón siga trabajando en esta línea, como ha hecho en los últimos años desde que se aprobó esta estrategia o esta Agenda 2030.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación los grupos no enmendantes.

Empezamos por el Grupo Mixto, Agrupación Parlamentaria Podemos, tres minutos, señor Corrales, adelante.

*El señor diputado CORRALES PALACIO:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Al igual que ha expuesto nuestro compañero de Chunta Aragonesista, nosotros también nos ..., estamos bastante preocupados por los mensajes de ultraderecha que emite el Gobierno de Aragón, no de la ultraderecha, de ultraderecha que emite el Gobierno de Aragón. Porque unos emiten mensajes racistas, sexistas, xenófobos, o negacionistas del cambio climático y otros lo consienten. Tanta culpa tiene uno como el otro.

Los objetivos de desarrollo sostenible no van a mejorar el mundo de un día para otro, eso lo sabemos, pero es un compromiso que busca hacerlo. Promover una agenda global común para el desarrollo sostenible y aplicable a todos los países, independientemente del nivel de desarrollo de esos países. No hace daño a nadie, sino todo lo contrario, busca un horizonte más justo, equilibrado y equitativo para todas las

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

personas que habitan el planeta, por lo que no entendemos que puede tener de malo para rechazar su aplicación.

Termino. Nosotros deseamos que tanto en España como en Aragón se trabaje por un futuro mejor y más justo para nuestras próximas generaciones. Por lo tanto, señor Palacín, votaremos a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Corrales. A continuación Aragón-Teruel Existe, señora Buj, tres minutos. Su turno.

*La señora diputada BUJ ROMERO:* Gracias, señor presidente.

Los objetivos de desarrollo sostenible son una serie de objetivos políticos que han ido construyendo Naciones Unidas a partir de la Cumbre de Río de 1992 y de los Objetivos del Milenio de 2000. Es una política de consenso que tiene como objetivos la sostenibilidad y la justicia social. Son el núcleo de las políticas de largo plazo que ha formulado Naciones Unidas, consensuadas en la propia asamblea general, es decir, por la inmensa mayoría de los gobiernos de nuestro planeta.

Como estamos en la Comisión de Desarrollo Territorial, conviene que enfoquemos la cuestión en la vinculación de los ODS con la cohesión territorial y también conviene que se recuerde cuál es el sustrato de las políticas de cohesión territorial de la Unión Europea, tan necesarias e imprescindibles para Aragón, así como para las competencias del departamento del gobierno que está en esta Comisión parlamentaria. Y lo errado que sería llegar a las oficinas de las instituciones europeas, como representantes de este gobierno, para minusvalorar esas políticas que han llevado décadas de perfeccionamiento, que son las directoras de los fondos que han hecho una labor muy importante en Aragón. O simplemente para derribar esas políticas con la única excusa de la confrontación política nacional, cuando son producto del consenso en las instituciones europeas de los partidos conservadores, demócrata-cristianos, liberales, socialdemócratas, ecologistas, por no seguir acuñando grupos parlamentarios y de los Estados.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El Gobierno de Aragón no puede desconocer estas cuestiones, ni tampoco difundir mensajes apocalípticos sobre las leyes europeas. El Tratado de la Unión Europea de 1992, conocido como el Tratado de Maastricht, hace referencia en su artículo 3.3 al fomento de la cohesión económica, social, cultural y territorial. En desarrollo de este compromiso se articula la política de cohesión como política de primer pilar, un marco de solidaridades a escala europea para un desarrollo territorial, equilibrado y sostenible. Entre las regiones afectadas es importante decir que si atendemos al artículo 174 nos deja también que se prestará especial atención a las zonas rurales y a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña. Este artículo está en la base de los diferentes fondos europeos dirigidos a la cohesión territorial y social, una de las señas de identidad de los mayores logros y reconocimientos en todos los países y en todas las opciones ideológicas de la Unión Europea.

Para la cohesión territorial de la Unión Europea en la actualidad, es necesario tener en cuenta la agenda territorial de todas las agendas marco e internacionales recientes, tales como: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo sostenible; el Acuerdo de París; la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas; el documento de reflexión de la comisión hacia una Europa sostenible para 2030; la propuesta para el futuro de la política de cohesión; la agenda urbana para la Unión Europea; la declaración de Cork 2.0 nos habla de una vida mejor en las zonas rurales, que es el origen del mecanismo rural de garantía; los principios de política urbana y de política rural de la OCDE y del Pacto verde europeo.

Es decir, los ODS impregnan e inspiran las políticas de cohesión territorial de la Unión Europea y, por lo tanto, justifican las competencias del Departamento de Desarrollo Territorial del Gobierno de Aragón.

Así que votaremos a favor, como no puede ser de otra manera.

Muchas gracias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS): [Inaudible al tener apagado el micrófono].*

*La señora diputada ROUCO LALIENA:* Gracias, presidente. Muy buenas tardes a todos.

Bien, la Chunta Aragonesista viene a hablar de los objetivos de desarrollo sostenible en Aragón y Vox en Aragón les vamos a hablar de los objetivos de su desarrollo insostenible en Aragón, que es lo que ustedes han votado hoy en el Congreso de los Diputados. Porque la Chunta Aragonesista con su voto infame, apoyando una amnistía infame, con el objetivo único de mantenerse en el poder una coalición de partidos de izquierda todos ellos radicales, han vendido en pública subasta no solo la unidad de España, sino también la igualdad de todos los españoles, vivan en la región que vivan, relegando a Aragón al subdesarrollo insostenible para el enriquecimiento de dos regiones a costa del empobrecimiento de las demás. Y eso es insostenible. Y ustedes lo saben perfectamente y aunque en sus siglas llevan “Aragonesista”, hoy han vendido a los aragoneses, y eso es insostenible.

Y resulta asombroso que ustedes soliciten en esta proposición ejecutar medidas para asegurar el acceso a todas las personas a viviendas y servicios básicos. Cuando ustedes en ocho años hicieron ochenta y seis viviendas sociales, y eso es insostenible. Y solicitan garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, cuando acaban de votar hace unas horas una amnistía a delincuentes, alguno prófugo, huido en el maletero de un coche, que han roto la paz social, que han malversado el dinero de todos y han querido romper la unidad de España y, además, se ríen de ustedes los primeros porque acaban de votar la desigualdad ante la ley de los aragoneses, y eso es insostenible.

Y además tienen la desfachatez de solicitar en esta proposición el apoyo de los vínculos económicos entre zonas urbanas y rurales, fortaleciendo la planificación del desarrollo. Cuando acaban de votar que Aragón no tenga desarrollo económico, ¿porque ustedes de verdad creen que se va a desarrollar el eje Cantábrico-Mediterráneo o que va a haber reapertura de la Travesía Central Pirenaica?. ¡No!, simplemente porque los independentistas catalanes y vascos no quieren, y eso es insostenible.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y nos dicen que ven con preocupación las declaraciones del vicepresidente de Aragón, y yo les digo que lo que vemos con preocupación no solo en España, sino también fuera de nuestras fronteras, es la deriva de un gobierno más cerca de las dictaduras de Cuba, de Venezuela o de Nicaragua, que de las democracias plenas como era la de España antes de su asalto al poder, y eso es insostenible.

Y además solicitan promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor de un desarrollo sostenible, cuando acaban de votar el subdesarrollo insostenible. Señores de la Chunta, hoy no era el mejor día para traer esta iniciativa, porque hoy con su voto se han retratado como un fraude para los aragoneses, un fraude para la igualdad de los españoles ante la ley, y han sido cómplices necesarios para la venta de España en pública subasta, y eso es insostenible.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señora Rouco. A continuación, Grupo Socialista, señor Villagrasa, tres minutos. Su turno.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

Señor Palacín, ¿qué intervención, eh?, a veces en silencio retrata muy bien qué problema y qué peligroso es no leer, no leer su proposición, no leer su intencionalidad, no leer la Agenda 2030, pensar que desde la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón y desde el Consejo de Gobierno se puede hablar como en la barra de un bar o contar chistes a los amigos. Qué peligroso es no leer, igual que de peligroso es no saber derecho constitucional, no reconocer que estamos en una democracia plena, no prepararse las intervenciones, o venir aquí a destilar lo que el partido Vox hace tan bien, que es polarización en vena.

Yo, señora Rouco, ojalá se hubiera referido usted a los ciento noventa y tres países firmantes, algunos de los cuales ustedes de una manera totalmente antipatriótica y en contra los intereses de España se abrazan constantemente. Ojalá ellos en los objetivos de desarrollo sostenible, fueran conscientes que llevan teniendo bajo su familia política en Europa al que es comisario de Agricultura y al que le echan las culpas de todos los males del campo aragonés y el campo español. Pero claro, es mucho mejor decir medias

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

verdades, calentar la calle y quedarse con los titulares. No se preocupen ustedes que ha venido Vox a levantar Aragón, ha venido Vox a levantar España, pero sin leer. Leer tiene un esfuerzo en esta iniciativa y en la Agenda 2030.

Miren, estamos siendo todos testigos de cómo se está desarrollando la política aquí en la comunidad autónoma y claro, yo entiendo que su vicepresidente tiene un atril en el despacho, porque cada vez que hay alguna noticia, no le debe dar tiempo de bajar a la sala de prensa del Pignatelli o no le deben de dejar los socios mayoritarios, con lo cual tiene un atril y convoca las ruedas de prensa. La Agenda 2030 va a traer la hambruna a Aragón. Oiga, se coronó nuestro vicepresidente.

Pues miren, la Agenda 2030 lleva una serie de compromisos, de valores aceptados por familias políticas con décadas de historia en la construcción del proyecto europeo y en trabajar por el progreso del mundo: conservadores, liberales, demócratacristianos, grupos ecologistas, grupo socialdemócratas. Señorías de Vox, ¿ustedes creen que son los únicos que les han dado el testigo o el báculo de la verdad revelada? ¿Todos los demás partidos políticos durante décadas se han estado equivocando y han estado ciegos? Pues mire, ante esa pregunta y el beneficio de la duda, ustedes ahora están en el Gobierno y podrían hacer, pues entre otras cosas, trabajar, pero siempre es más fácil pegarle patadas a los de alrededor, denigrar sus argumentos o venir a hablar hoy de lo que ha pasado en el Congreso los Diputados en lugar de hablar de lo que es su competencia, de lo que su trabajo y de lo que es comprender la Agenda 2030.

Yo ya entiendo que no les guste la Agenda 2030, pero todos los fondos europeos que han venido condicionados al cumplimiento de determinados objetivos, se los han gastado todos, no perdón, no solo se los han gastado porque ni aun ejecutar están sabiendo.

Señor Palacín, le votaremos a favor.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señor Villagrasa.

A continuación, Grupo Parlamentario Popular. Señor Gracia Suso, tres minutos. Adelante.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado GRACIA SUSO:* Muy bien.

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Palacín, si vamos a lo que es el *petitum* de su iniciativa, yo creo que el Partido Popular lo compartimos plenamente, no lo dude, ustedes instan al Gobierno de Aragón, concretamente a la consejería de Desarrollo Territorial, pues a colaborar en el cumplimiento de esos objetivos de desarrollo sostenible.

Sin embargo, y a la vista de su exposición de motivos, parece también que busque más con esta iniciativa una división en el Gobierno que garantizar el cumplimiento de esos objetivos.

Y, en ese sentido, mire, debo decirles que, si no sabían, eh, Partido Popular y Vox son dos partidos distintos. Eso sí, a pesar de nuestras diferencias, hemos priorizado aquello que nos une, señores de la izquierda, porque los aragoneses votaron un cambio. Los aragoneses no querían seguir con un Gobierno de izquierdas pagando cada vez más impuestos para tener peores servicios públicos, y por eso hemos llegado a un acuerdo firme, sólido y sin fisuras y gracias a este acuerdo, vamos a mejorar la calidad de vida de todos los aragoneses, de hecho, ya lo estamos haciendo.

Pero volviendo a la iniciativa, miren, apoyar la Agenda 2030 no es votar aquí a favor del cumplimiento de estos objetivos. Estar a favor de la Agenda 2030, no es ponerse un pin en la solapa, como hacen algunos diputados. Nosotros entendemos que hay que aplicar medidas para cumplir con esos objetivos marcados y hay que evaluar también si se están cumpliendo esos objetivos.

Y, a veces, viene aquí gente a pedir que se cumpla con la Agenda 2030 cuando son los primeros que incumplen esta Agenda.

Les voy a poner algunos ejemplos: Objetivo uno, fin de la pobreza. Oigan, en España están en riesgo de pobreza y exclusión social el 27,8% de la población y va en aumento, y va en aumento, una de cada tres personas.

Si vamos a otro objetivo, al segundo por ir en orden: hambre cero. Oigan, año 2021, los datos, 3,9 millones de personas, es decir, un 8,3% de la población española vive con privación material y social severa. A nosotros nos parece bastante grave que en España estemos en esta situación.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Podríamos seguir hasta el objetivo diecisiete, pero como verán, a veces, una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace. Por lo tanto, señorías, estar comprometido con esta Agenda no es intentar apropiarse de esta bandera o ponerse un pin, es un compromiso de todos para desarrollar políticas activas y para llegar a las metas planteadas en esta Agenda.

Por ello le hemos propuesto una enmienda *in voce* que realmente no cambia los compromisos de la Agenda, sino todo lo contrario. Lo que queremos es garantizar un compromiso de todas las instituciones para alcanzar las metas de dicha Agenda.

Y, si me lo permite, en treinta segundos leo la enmienda, que es: las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón y a todas sus consejerías, así como al Gobierno de Aragón, para que inste al Gobierno de España y todos sus ministerios a ejecutar cuántas medidas se consideren necesarias para colaborar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Porque no creemos que la Agenda 2030 se vaya a cumplir o no, porque una comunidad autónoma una consejería se comprometa o no. Yo creo que si queremos entender el fondo de lo que es este documento debe haber un compromiso de todos, de todos, tanto a nivel autonómico como a nivel estatal y si realmente lo importante es ir alcanzando estas metas, espero que acepten nuestra enmienda.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señor Gracia Suso.

A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista, ¿su posición frente a esta enmienda *in voce*, por favor?

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, presidente.

Aceptaríamos la enmienda. Lo importante es que se impulse al Gobierno, también al Gobierno de España para que se cumpla esta Agenda 2030.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Bien, se incorpora, entiendo. Pasamos a la votación.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

**¿Votos a favor?**

**¿Votos en contra?**

Bien, **sale aprobada** la enmienda, la iniciativa, perdón.

Explicación de voto. Un minuto. Grupo Mixto.

*El señor diputado CORRALES PALACIO:* Gracias, presidente.

Señora Rouco, es que no sé. Dos números solo, ciento setenta y siete, ciento setenta y dos. Se llama democracia. Ya sé que a ustedes no les gustan los números o estas cosas, pero...

¿Y sabe lo que no es democracia? Reunirse con un genocida que ha matado a más de treinta y cinco mil personas y más de quince mil niños a día de hoy. Eso es lo que no es ser demócrata en este país para mí. Y le digo, si Vox se queja es que la ley que ha salido hoy aprobada es buena.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* ¿Aragón-Teruel Existe?

¿Chunta Aragonesista?

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, presidente.

Agradecer el voto afirmativo, lo que buscábamos es ese apoyo a la Agenda 2030 y desde luego, señora Rouco, viendo su discurso hoy es el día para traer esta iniciativa, para traer este debate. Nos da la sensación de que no se han leído la Agenda 2030, y eso es lo preocupante y que, como sigan así está claro que van a acabar siendo anti-pajaristas, incluso.

Y luego, por último, yo creo que tiene que tener cuidado con su amigo Netanyahu porque igual reconoce antes la independencia de Cataluña y de Aragón y se acaban llevando un disgusto.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A continuación, señora Rouco, Vox.

*La señora diputada ROUCO LALIENA:* Gracias.

Primero decirle al Partido Socialista que no ha escuchado, porque yo me he referido precisamente en la PNL que hemos leído a las viviendas, a la justicia y a la igualdad. Entiendo que la izquierda hoy esté machacada.

La Cha, además, en el párrafo segundo de su exposición, ve como si me la he leído, dice que hay que entender el desarrollo sostenible como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Y ustedes, hoy, con su voto en el Congreso de los Diputados, han comprometido precisamente lo que dicen defender. Han vendido el desarrollo de Aragón, han votado la desigualdad ante la ley, han asegurado la impunidad de ciertos delincuentes, los que le mantienen en el poder. No son creíbles, porque con su voto han empobrecido a los aragoneses y han condenado precisamente a las generaciones presentes y futuras de Aragón.

Si buscaban con esta iniciativa fomentar la inestabilidad en el Gobierno de Aragón revisando nuestros programas y nuestros discursos, les aseguro que es mejor tener discrepancias en nuestros programas y en nuestros discursos que mimetizarse con partidos independentistas, con partidos herederos de terroristas que tanto dolor han causado dentro y fuera de Aragón y con un partido que hizo de la lucha de la corrupción, su lema electoral y que ahora está acorralado judicialmente por ella.

Y señor Corrales, genocidio es el comunismo que en el siglo XX es partícipe del asesinato de ciento veinte millones de personas.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señora Rouco.  
A continuación, Grupo Socialista.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señora Rouco, harían falta una cátedra completa de profesores universitarios para con datos y con sobriedad desmentir todas y cada una de las cosas que usted hoy ha dicho aquí, pero bueno, ya entendemos que a los de Vox, pues les preparan la fotocopia de lo que tienen que decir aquel día y fíjese, a mí hay una cosa que me preocupa, que es que ustedes se están comprometiendo ya y están siendo catastrofistas con el desarrollo y el futuro de Aragón. Oiga, que ustedes gobiernan, que ustedes gobiernan, que ustedes son los responsables de trabajar. Ustedes son los responsables de cumplir sus promesas electorales, de dar respuesta a los problemas que vayan viniendo. Ustedes son responsables en este Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia de cumplir todas y cada una de las promesas que el señor Nolasco que hoy, pues no nos acompaña, habitualmente los jueves por la tarde suele estar con nosotros, se han comprometido. Oiga, el movimiento se demuestra andando y ustedes hablan de determinadas cuestiones que nos sonrojan a todo el mundo.

Oiga, miren, son el Gobierno de Aragón, tienen que trabajar. Yo ya sé que discrepancias ustedes tienen pocas, principalmente, señora Rouco, porque lo que le decía a la Sala de prensa del Pignatelli le dejan bajar poco al señor Nolasco y las ruedas de prensa las hace desde el despacho.

Gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS): Grupo Popular.*

*El señor diputado GRACIA SUSO: Sí, gracias, señor presidente.*

Señor Corrales, trescientos veinticinco, seis. La votación de la Constitución española y de la monarquía parlamentaria, trescientos veinticinco a favor, seis en contra y dieciséis abstenciones. *[Rumores]*. Esa monarquía parlamentaria que ustedes quieren eliminar, señor Corrales, esa misma monarquía parlamentaria que a ustedes les permite asaltar al Congreso a base de ladrillazos.

Mire, usted pide que respetemos esta Ley de Amnistía, con un resultado en el que prácticamente la mitad de los españoles está en contra. Le voy a decir algo, usted que se mete tanto con Vox. Mire, la gente que vota a Vox sabe lo que vota. Vox actualmente es

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la tercera fuerza política en España y en Aragón, y en Aragón. Aquí de ocho partidos. Usted está de las últimas, ¿de acuerdo? Y por lo tanto, yo creo que se merece un respeto, más que por lo menos esos presidentes que engañan a sus votantes, hay partidos como el PSOE que la gente no sabe lo que vota. La gente piensa que vota que el PSOE está en contra de la amnistía, pero vota a favor de la amnistía. La gente vota pensando que el PSOE no va a pactar con Bildu, pero luego pacta con Bildu.

Y a nosotros nos parecen mucho más graves este tipo de situaciones que actualmente se están dando. Ustedes llegaron con la amnistía y ustedes se van a ir con la amnistía.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Gracia Suso.

A continuación pasamos al siguiente punto del orden del día, punto tres, debate y votación de la proposición no de ley número 275/24 sobre la creación de una unidad específica de apoyo a los ayuntamientos en gestiones burocráticas con terceros y otras entidades, presentada por el Grupo Socialista.

Señor Villagrasa, tiene usted cinco minutos para presentar su iniciativa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Muchas gracias, señor presidente.

Ya lamento bajar la pasión del debate con la iniciativa actual. Es una iniciativa que tiene un componente, creemos, de utilidad, un componente técnico, un componente que puede ayudar a resolver muchos problemas a los que se enfrentan los pequeños y medianos ayuntamientos en nuestra comunidad autónoma.

Ustedes saben que por la implementación normativa, por los procedimientos administrativos, pues casi toda acción, todo proyecto, toda idea, pues necesita unos plazos, un cronograma, unas importantes inversiones y que muchas veces también el propio personal que los pequeños ayuntamientos y los medianos dispone en sus oficinas municipales, pues es limitado para la ingente carga burocrática en algunos de los proyectos.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ustedes sabrán que tratar entre administraciones e instituciones a veces pues resulta más complicado menos complicado, pero siempre ha existido en Aragón esa comunicación fluida y esa lealtad entre ayuntamientos, diputaciones provinciales, el propio Gobierno de Aragón.

Pero entendemos, y aquí viene digamos el nudo al cual pretendemos con esta iniciativa contribuir a que sea mucho más fácil, qué ocurre cuando los ayuntamientos preparan proyectos en los cuales, además de las instituciones públicas, se ven afectadas por ejemplo, empresas que tienen la concesión de determinados servicios públicos y cuando entramos a la hora de negociar, a la hora de establecer temas relacionados con conexiones, telefonía, internet, suministro eléctrico, cesión de zonas eléctricas, mantenimiento de zonas demaniales, zonas limitativas para el desarrollo. Es decir, tenemos que intentar ponernos en la piel de aquellos alcaldes y alcaldesas que históricamente han deseado desarrollar proyectos importantes y complejos en sus municipios y que, en ocasiones, precisamente en la gestión burocrática con esta serie de elementos, insisto, conexiones, Telefónica, redes, de Internet, suministros eléctricos. Aspectos que no dependen directamente de la Administración autonómica, pero que son necesarios para ver la luz y para que estos proyectos puedan prosperar. Pues en muchas ocasiones ustedes saben que la comunicación y los canales de comunicación son muy complicados y son muy limitados. Y después de asumir proyectos importantes, después de asumir importantes inversiones, después de contribuir y de apostar municipalmente por determinados proyectos, que un ayuntamiento se vea limitado por no poderse comunicar o por no poder exigir o por no encontrar el canal de comunicación adecuado con estos terceros o con otras entidades, pues sinceramente es una lástima.

De tal manera que nosotros pensamos que en el seno del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, que además tiene ahora pues una serie de funcionarios adscritos para trabajar en determinadas materias, podría ser útil y aquí estamos abiertos a mejorar la iniciativa como ustedes quieran o a buscar cualquier alternativa que ustedes propongan, a que los ayuntamientos de Aragón puedan tener una unidad administrativa dentro del propio Gobierno de Aragón, que sirva de puente, que sirva de enlace, que sirva de asesoramiento técnico y jurídico, cuando estas cuestiones

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que tienen que ver con empresas, con terceros, con suministros, pues bloquea o dificulta los proyectos.

Les puedo asegurar que es muy frustrante para los alcaldes y las alcaldesas, para los trabajadores de las plantillas municipales, llamar a determinadas empresas y que cada vez se pone alguien al teléfono, o pasar largas conversaciones escuchando a una máquina como te responde, de ver cómo esos proyectos que tendrían que ser inmediatos tardan.

De tal manera que nos parece algo que es útil, que creemos que además no implica un excesivo gasto y que creemos que se pueden beneficiar el conjunto de los municipios aragoneses.

Si ustedes entienden y comparten con nosotros que, de verdad, existen problemas que afectan al desarrollo de esos municipios y a políticas que de manera directa pueden contribuir a la lucha contra la despoblación, pues nos parece oportuno y nos parece adecuado el que, en el propio Gobierno de Aragón, pues haya una referencia de contacto, una unidad administrativa, que además tendrá la fuerza negociadora y el conocimiento preciso del propio Gobierno de Aragón, ya que la propia comunidad autónoma con esta serie de empresas y esta serie de entidades que gestionan servicios públicos, pero de carácter privado, pues tiene un amplio poder de negociación por, entre otras, los grandes volúmenes de contratación que llevan.

Termino, señor presidente, es una propuesta en constructivo, es una propuesta en positivo. Creemos que puede ser útil, que puede ayudar a la revitalización del medio rural aragonés y estamos abiertos a incorporar mejores ideas o modificaciones, si ustedes así lo entienden oportuno, porque creemos que esta es una iniciativa que va en pro del medio rural.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS): [Inaudible al tener el micrófono apagado].*

A continuación, es el turno de los grupos no enmendantes. Agrupación Parlamentaria Podemos, tres minutos.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado CORRALES PALACIO:* Gracias, presidente.

Antes de empezar, señor Gracia Suso, le voy a contestar una cosa. Deje de meterse ya con los pequeños, parece el abusón del recreo, ¿me entiende?, siempre va a hacer el *bullying* a los pequeños, con cariño. Y luego, que salga a defender usted a Vox, me ha parecido un poco extraño, no sé si está haciendo puntos ya para la siguiente legislatura o algo, pero madre mía.

Sin más.

Señor Villagrasa, es una problemática en el mundo rural, en las poblaciones pequeñas, los ayuntamientos, lo que usted está proponiendo aquí, lo que pasa que yo aquí tengo un poco de dudas, de dudas con esta consejería, y le explico por qué.

Usted ha nombrado que se haga desde el Gobierno de Aragón, que me parece correcto, lo que pasa que en esta consejería, otro chiringuito más, no sé si nombrarlo, porque ya sabemos que en esta consejería todo oficinas, al final van montando, van montando, que por cierto, no las vamos viendo ninguna todavía, no sé si no pueden licitarlas o no saben. Porque están más preocupados por otra cosa que por trabajar en el departamento, en hacer ruedas de prensa y esas cosas que usted también ha comentado antes.

Así que en un principio me iba a abstener porque no sabía por dónde iba a ir, digo ¡buf! si lo metemos en esta consejería, corremos el riesgo de que, no sé, creen más jefaturas, ya hemos visto, lo que se ha engrosado, esto que luego dicen que no, que no han subido los puestos de libre designación y nada, no, no, no. No pasa nada. El gobierno que más altos cargos tiene, pero lo que se quejaban en la legislatura pasada, lo hacen ellos y ahora no pasa nada.

Vamos a votar a favor porque creemos que es algo bueno, sobre todo, para el mundo rural, para los pequeños ayuntamientos para que tengan asesoramiento, para lo que es todo lo que usted ha comentado, así que..., pero sí, con esa pequeña duda. Si lo hace el Gobierno de Aragón, me parecería bien, pero dentro de este departamento, vuelvo a repetir, otro chiringuito más, no lo veo.

Muchas gracias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señor Corrales.  
A continuación, Aragón-Teruel Existe. Señora Buj, tres minutos, su turno.

*La señora diputada BUJ ROMERO:* Gracias, señor presidente.

Pues, señor Villagrasa, apoyaremos su proposición no de ley.

Hemos defendido planteamientos similares en diferentes foros y ocasiones incluso le diríamos que algunos detalles que aparecen en la exposición de motivos hasta incluso estarían mejor o se podrían trasladar a la parte dispositiva. Es decir, que las necesidades de asesoramiento y asistencia a pequeños municipios son esenciales no solo en cuestiones burocráticas, sino especialmente, en el que la interlocución o el procedimiento administrativo sea por cuestiones con una carga que es por cuestiones y tiene una carga técnica importante tanto con empresas como particulares como con entidades públicas.

Esto nos lleva a poner como ejemplo cuestiones relacionadas, por ejemplo, como es con la Confederación Hidrográfica del Ebro; que en asuntos relacionados con Educación también; en cuestiones con la Administración General del Estado; en cuestiones relacionadas con la transición energética, con el despliegue de renovables, con la participación de los procedimientos de evaluación ambiental y así podríamos seguir. También, del mismo modo, sucede con la ordenación del territorio, con el urbanismo.

Es decir, especialmente son cuestiones técnicas que desbordan a los secretarios de los ayuntamientos y que es la única persona y muchas veces a tiempo parcial que puede dedicarse a estas tareas.

Y del mismo modo, también nos parece imprescindible que ese asesoramiento pueda ser para cuestiones como es la definición de proyectos tractores, la participación en concursos que dirimen proyectos importantes, acceso a fondos europeos, proyectos estatales, con lo cual, evidentemente, como puede ver, sí que nos parece una proposición no de ley no solo interesante, sino que necesaria. Así que la apoyaremos.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señora Buj.

A continuación el turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Rouco, tres minutos.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¡Ah, Chunta! Perdón. Me he saltado. Perdona.

Chunta Aragonesista, tres minutos, su turno señor Palacín. Disculpe.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Nada. Gracias, presidente.

Vamos a votar a favor de esta iniciativa que lo que pretende es lanzar una medida que sirva para apoyar a las entidades locales, para apoyar a los ayuntamientos más pequeños, que son los que tienen peores estructuras administrativas, son los que menos personal tienen y hay diferentes temas que tienen dificultades para llevarlos adelante y sería bueno que existiera esta unidad administrativa, que permitiera asesorar, que permitiera ayudarles a tramitar proyectos que son complejos, que les permitiera resolver dudas, hacer gestiones, pues, por ejemplo, con otras administraciones, con empresas que quieren desarrollar algún tipo de proyecto, a la hora de participar en algunos concursos, para pedir algunas ayudas, para pedir subvenciones, para participar en proyectos europeos. Sin duda, estos pequeños ayuntamientos no tienen las posibilidades de tener esa estructura administrativa y sin duda el Gobierno de Aragón podría ayudarles, podría colaborar con ellos a través de este unidad administrativa y además, dentro de este departamento.

Por lo tanto, votaremos a favor.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Rouco, tres minutos, su turno.

*La señora diputada ROUCO LALIENA:* Gracias.

Lo que el Partido Socialista plantea es la necesidad de crear una unidad administrativa específica con el objetivo de facilitar a las entidades locales de menor tamaño para acometer estos retos como llaman ustedes burocráticos con las empresas, las entidades y terceros.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo cierto es que desde la consejería, señor Villagrasa, desde la consejería del señor Nolasco ya se viene trabajando en esta materia con las diputaciones provinciales y consideramos que precisamente en atención al artículo 36 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local respecto de las competencias de las diputaciones provinciales, como digo, consideramos que una nueva unidad administrativa no es la vía adecuada, sino precisamente sería convenios de colaboración con las diputaciones provinciales para que se preste asistencia a los ayuntamientos pequeños para acometer los retos o casi podríamos llamar los desafíos burocráticos.

Somos conscientes, como lo son ustedes ahora, de la dificultad de los pequeños ayuntamientos por diferentes problemas, como la falta de internet o de suministros contratados o para desarrollar proyectos desde el punto de vista burocrático.

Y como le digo, entendemos que la vía correcta es trabajar con las diputaciones y no crear una nueva unidad administrativa.

Este proyecto, el que le digo, es con una finalidad similar al contenido en la iniciativa analizada y ya sabe que se está trabajando en la comisión especial para estatuto jurídico del pequeño y mediano municipio de Aragón que también aportará.

Por eso le digo que aun estando conscientes de lo que usted nos plantea y compartiéndolo, pues pensamos que el trabajo va a ir más bien por los convenios con las diputaciones provinciales.

Asimismo, le agradezco que traiga esta iniciativa porque entendemos que están comprometidos también en ayudar al pequeño municipio, que es de lo que se trata de una forma u otra.

Gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señora Rouco.

A continuación, Grupo Popular, señor Gallart, tres minutos, su turno.

*El señor diputado GALLART MONZÓN:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hoy debatimos los problemas que afectan a los municipios pequeños, a los municipios del mundo rural, sobre todo, los problemas que vienen derivados también por el problema de la despoblación.

Yo les voy a dar dos datos que son, los considero importantes a tener en cuenta. Primero, en las dos últimas décadas, los municipios de menos de mil habitantes han perdido ciento cuarenta y dos mil vecinos que han emigrado y se han ido de los pueblos. Eso es un dato muy a tener en cuenta.

Otro problema que se está dando también es en concreto que Aragón es un desierto demográfico. La ratio dice que se considera desierto demográfico cuando son diez habitantes por kilómetro cuadrado, pues en Aragón hay en concreto quinientos diecinueve municipios que están por debajo, incluso, de esa ratio.

¿Cuáles son los problemas que digamos, causan caos en esa despoblación? Pues podemos hablar de problemas de paro, que no hay empleo; problema de vivienda, sobre todo, vivienda joven, que es lo que falta en los municipios pequeños; problema de carreteras, en muy mal estado. Ustedes saben que hasta hace poco Aragón ha estado al frente, lamentablemente, de encabezar el ranquin de las peores carreteras de España; cierre de cuarteles de la Guardia Civil. Hay un dato que es importante: hay cien municipios ya, cien, que ya tienen instaladas cámaras de videovigilancia porque no hay cuartel de la Guardia Civil y la población, pues también a veces tiene sus miedos y sus temores, lo que le he comentado.

Y luego hay un tema importante también que es el tema de la telefonía móvil y la cobertura. Yo les voy a poner un ejemplo que es muy significativo de lo que puede estar ocurriendo hoy en día en un pueblo pequeño. Imagínense ustedes en un pueblo pequeño, un médico que no puede, por ejemplo, porque no hay cobertura de móvil, no puede hacer recetas. Al mismo tiempo, resulta que los usuarios, sobre todo, la gente mayor, no pueden consultar su historial médico. Los niños llegan a casa y tampoco puede hacer los deberes a lo mejor de forma digital. Resulta que hay un bar, dos o hay un multiservicios, la gente resulta que va a pagar y resulta que no pueden pagar porque no tienen cobertura, vale.

El Gobierno de Aragón no es sospechoso. El Gobierno de Aragón ha trabajado mucho desde que empezó la legislatura, yo le daría un sobresaliente a todo lo que ha

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hecho por la despoblación y por los pequeños municipios y no es que le dé un sobresaliente, es que yo estoy convencido que acabará la legislatura con una matrícula *cum laude*.

Yo le voy a decir lo que ha hecho el Gobierno de Aragón hasta hace poco, por ejemplo, la creación de una consejería de Despoblación con un presupuesto veintitrés millones de euros; todo el tema de la vivienda pública para los setecientos municipios pequeños, sesenta y seis mil euros, regenerar cascos urbanos; ayudas a los multiservicios rurales; mejora de las carreteras, inversión que ascenderá a seiscientos treinta millones de euros; apoyo a la cultura de trescientos mil euros ha pasado a quinientos mil; se van a destinar 5,1 millones de euros para mejorar la fibra óptica; Gobierno de Aragón y DPH van a destinar cuatro millones de euros para impulsar la escuela rural; Fondo de cohesión territorial, crece de tres a diecinueve millones de euros y la creación del Fondo Inversiones para Huesca y Zaragoza rural.

Como comprenderá usted, señor Villagrasa, desde luego este gobierno no es sospechoso de no trabajar por y para los municipios pequeños. Su PNL, yo no digo que no sea interesante, pero lo que le digo es que desde la Federación de municipios aragonesa, las comarcas, el propio Gobierno de Aragón, las diputaciones provinciales; colaboramos, ayudamos y apoyamos a nuestros pequeños municipios. Entonces, de eso no tenga duda, con lo cual, nosotros, porque ya se está trabajando en ello y el Gobierno de Aragón ya está trabajando por nuestros municipios pequeños, lamentablemente esta vez votaremos en contra.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Gallart.

A continuación, pasamos la votación.

**Votos a favor, votos en contra.** Bien, pues **decae la iniciativa.**

Último punto del día, ruegos y preguntas, explicación de voto, perdón, explicación de voto.

Grupo Mixto. No.

Aragón-Teruel Existe. Tampoco.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Chunta Aragonesista. Tampoco.  
Vox en Aragón.

*La señora diputada ROUCO LALIENA:* Sí, solo recordar que agradecemos su iniciativa por la preocupación de los pequeños y medianos municipios, por la forma que tienen tan complicada ante este reto burocrático, pero ya le digo que se está trabajando en ello con las diputaciones y creemos que esa es la vía adecuada.

Además, ya sabe que se ha constituido la Comisión de pequeños municipios y despoblación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, que así hemos dado cumplimiento a la propuesta de la propia comisión ejecutiva y resolución del Consejo de la FAMCP del pasado febrero de este año, de 2024. Yo creo, señor Villagrasa, que desde luego estamos implicados en ello y le agradecemos su colaboración.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señora Rouco.  
A continuación, Grupo Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

Pues, como en el baloncesto, se ha quedado la pelota llorando en el aro y al final ha caído fuera.

Yo les agradezco a todos ustedes, a los que han votado a favor, por supuesto, el compartir la iniciativa, el tono también de los que no han votado a favor. Intentaré convencerles a lo largo también de estos años.

Para nosotros, ¿qué considerábamos que era importante? El Gobierno de Aragón tiene una capacidad negociadora y una fuerza como no tiene ninguna otra Administración en nuestra comunidad autónoma. Sin ir más lejos, hace grandes contratos de telecomunicaciones con operadoras privadas. Pues imaginemos que, ante la falta de conexión a Internet o los cortes que hay en muchos municipios, hubiera una serie de correos electrónicos, una serie de contactos y una serie de personas que en el Gobierno de Aragón ayudaran a establecer esos cauces adecuados entre la propia operadora con la que contrata el Gobierno de Aragón y los propios municipios. ¿Ustedes saben lo difícil

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que es la cesión de una línea a la compañía eléctrica por antonomasia de España?, es decir, estamos hablando de eso. No hablábamos de ir en contra de nadie, sino que creíamos que esto era una medida positiva. Por supuesto, valoramos el trabajo, cómo no, de las diputaciones provinciales, los que las hemos defendido siempre, de la Federación aragonesa de municipios, pero creíamos que esto iba un paso más allá.

No obstante, como buen monegrino de desierto demográfico, les intentaremos convencer en nuevas ocasiones.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Muchas gracias, señor Villagrasa.

A continuación *[rumores]* el Grupo Popular, explicación de voto.

*El señor diputado GALLART MONZÓN:* Gracias, presidente.

Bueno, yo me voy a ir a casa, señor Villagrasa, solo con una duda, y bueno yo entiendo que sabe el aprecio que le tengo a usted y además le considero, dentro del Partido Socialista, una persona sabia. Entonces, lo que no sé y me gustaría que me explicara, aunque sea fuera, es usted es alcalde hace muchos años ya, y en 2022, 2023, los problemas que tienen estos municipios eran los mismos que tienen ahora al respecto su PNL, pero a mí no me consta y he mirado hemeroteca, que usted eso lo pidiera en ninguna PNL al entonces Gobierno de Aragón que era de su mismo partido.

Entonces a mí me gustaría, yo quiero pensar que es un lapsus de sabio. *[Risas]*.

Pero me gustaría que me explicara ¿por qué no lo pidió entonces?, me parece bien que lo pida ahora, ¿pero por qué no lo pidió entonces cuando el ayuntamiento es el mismo y el problema en ese momento también estaba?, porque esos problemas que usted explica en 2021, 2022, 2023, usted es alcalde y usted sabe que también existían. *[Rumores]*.

Claro, pero usted no lo pidió, usted no lo pidió eso. Yo entiendo que simplemente es un lapsus de sabio. Pero queda perdonado.

Gracias.

*El señor presidente (ARRANZ BALLESTEROS):* Gracias, señor Gallart.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*[Inaudible por tener el micrófono apagado]* ruegos y preguntas, perdonen, ruegos y preguntas. Entiendo que no hay.

Pues levantamos la sesión *[a las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos]*.

Relativo a la Mesa ampliada, como la próxima comisión será el día 27 de junio, entendemos que hay demasiado tiempo y vamos a hacerla si os parece bien, o si les parece bien, el próximo 20 de junio, jueves a las nueve y cuarto, el día de Pleno, a las nueve y cuarto en la sala adjunta.

20 de junio, nueve y cuarto. Día de Pleno, jueves.